



CTO. DE BIZKAIA

JUNIOR Y ABSOLUTO

VERANO

FECHA: 12 y 13 de Julio de 2.025

LUGAR: Galdakao

HORARIOS: 1ª, y 3ª sesión a las 10,30 h., 2ª, y 4ª sesión a las 17:00 h.

CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO: ``OMEGA ARES 21 ``

1 PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESIÓN (10,30 H)	2ª SESIÓN (17,00 H)
1.- 4 x 50 Libre Masculino	14.- 800 Libre Masculino
2.- 4 x 50 Libre Femenino	15.- 800 Libre Femenino
3.- 400 Libre Masculino	16.- 200 Braza Masculino
4.- 400 Libre Femenino	17.- 200 Braza Femenino
5.- 100 Estilos Masculino	18.- 100 Libre Masculino
6.- 100 Estilos Femenino	19.- 100 Libre Femenino
7.- 200 Espalda Masculino	20.- 200 Estilos Masculino
8.- 200 Espalda Femenino	21.- 200 Estilos Femenino
9.- 100 Mariposa Masculino	22.- 50 Espalda Masculino
10.- 100 Mariposa Femenino	23.- 50 Espalda Femenino
11.- 50 Braza Masculino	24.- 4 x 200 Libre Masculino
12.- 50 Braza Femenino	25.- 4 x 200 Libre Femenino
13.- 4 x 100 Estilos Mixto	
3ª SESIÓN (10,30 H)	4ª SESIÓN (17,00 H)
26.- 4 x 50 Estilos Femenino	38.- 50 Libre Femenino
27.- 4 x 50 Estilos Masculino	39.- 50 Libre Masculino
28.- 200 Libre Femenino	40.- 200 Mariposa Femenino
29.- 200 Libre Masculino	41.- 200 Mariposa Masculino
30.- 100 Espalda Femenino	42.- 100 Braza Femenino
31.- 100 Espalda Masculino	43.- 100 Braza Masculino
32.- 400 Estilos Femenino	44.- 1500 Libre Femenino
33.- 400 Estilos Masculino	45.- 1500 Libre Masculino
34.- 50 Mariposa Femenino	46.- 4 x100 Estilos Femenino
35.- 50 Mariposa Masculino	47.- 4 x100 Estilos Masculino
36.- 4 x 100 Libre Femenino	
37.- 4 x 100 Libre Masculino	

2 CATEGORÍAS:

	<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>
<i>ABSOLUTO</i>	<i>Todas</i>	<i>Todas</i>
<i>ABSOLUTO JOVEN</i>	<i>2005-06</i>	<i>2005-2006</i>
<i>JUNIOR</i>	<i>2007-2008-2009</i>	<i>2007-2008-2009</i>

3 PARTICIPACIÓN:

3.1 Podrán participar en el Campeonato Absoluto-Junior todo nadador@ en posesión de la Licencia Federativa para la actual temporada (2.024/2.025).

3.2 Cada Club podrá presentar cuantos nadadores desee en cada prueba siempre y cuando cumpla el punto 3.1 y además acredite la marca mínima para participar.

3.3 Cada nadador@ solo podrá tomar parte en CUATRO PRUEBAS INDIVIDUALES y RELEVOS

3.3 Los relevos 4x50 Libre y 4x50 Estilos solo se nadarán en categoría Absoluta

3.4 La participación está sujeta al logro de la marca mínima correspondiente a cada edad o categoría.

3.5 Las mínimas establecidas para “Absoluto Joven” son exclusivamente para participar en el Campeonato. A efectos de puntuación y clasificación estarán incluidos en la categoría Absoluta.

4 VALIDEZ DE MARCAS:

4.1 Las marcas mínimas individuales de los nadadores de categoría Junior, Absoluto Joven y Absoluto habrán sido realizadas en pruebas oficiales a partir del **1 de octubre de 2023**.

4.2 Las marcas mínimas han de haber sido igualadas o mejoradas.

4.3.1 Se refieren a piscina de 25 metros y cronometraje electrónico.

5 FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

5.1 La competición se desarrollará por el sistema de contrarreloj.

5.2 Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción sin tener en cuenta la edad.

5.3 Puntuarán, tanto en Masculino como en Femenino, los 16 primeros clasificados en su categoría, siempre que refrenden la mínima correspondiente.

6 BAJAS:

6.1 Las BAJAS se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregará en la secretaría de competición, con **20 MINUTOS** de antelación al comienzo de cada jornada.

6.2 El nadador@ que no se presente a una prueba, sin haber comunicado su baja, **no podrá nadar ninguna otra en la misma jornada, incluido el relevo.**

7 MEDALLAS Y PREMIOS:

7.1 Habrá medallas para los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría en la que se hallen inscritos.

7.2 Como premio individual se entregará una **tarjeta regalo Fórum**, en las pruebas individuales de la categoría Absoluta, por valor de 20 € por cada medalla de Oro, 15 € por cada medalla de Plata y 10 € por cada medalla de Bronce.

7.3 Como premio por equipos de relevo, se entregará una **tarjeta regalo Fórum** por el mismo valor a cada uno-a de sus componentes, en la clasificación de las pruebas de **relevos de categoría Absoluta**, de 20 € medalla de Oro, 15 € medalla de Plata y 10 € medalla de Bronce.

7.4 De igual manera en el Campeonato se establece un premio de 180.00 euros., en metálico, para el nadador@ que rebaje cualquier récord de Bizkaia, y 240.00 euros., para los componentes del relevo que rebajen el récord de Bizkaia, así mismo, en ambos casos se entregará al entrenador 60.00 euros.

7.5 Habrá trofeos para los dos primeros Clubes clasificados en Conjunta Absoluta y Junior y trofeo para el Campeón y Subcampeón, tanto Masculino como Femenino, en ambas categorías.

7.6 Con el objeto de reducir, en la medida de lo posible, el tiempo de entrega de medallas y por tanto de duración de cada una de las sesiones, previamente a cada una de las entregas, se realizará una llamada a todos los deportistas premiados para que acudan a la cámara de premiación, con antelación y así poder realizar el reparto con más celeridad.

Por este motivo se solicita la colaboración de los-as entrenadores-as responsables de cada Club.

8 CLASIFICACIÓN POR CLUBS:

8.1 Se establecerá una clasificación por Clubes Masculina y otra Femenina, resultante de la suma de puntuación, en pruebas individuales, de los 16 primeros nadadores/as, de la siguiente forma: 19, 16, 14, 13, 12.....y de la prueba de relevos.

8.2 En la prueba de relevos puntuaran los 16 primeros equipos de la siguiente forma: 38, 32, 28, 26, 24.....

9 RELEVOS:

9.1 Para las pruebas de relevos, cada Club podrá inscribir como máximo UN equipo de relevos, tanto Masculino como Femenino, en cada una de las categorías Absoluta, y Junior, teniendo en cuenta que los relevistas que participen en Categoría Absoluta y pertenezcan a categoría Junior, no podrán participar en esa misma prueba en la misma sesión con los de su categoría.

9.2 Todos los componentes de los equipos de relevos tienen que ser nadadores/as de su respectiva categoría.

9.3 Si algún Club solo tiene relevos en categoría Junior y desea participar en Categoría Absoluta, en el momento de la inscripción tiene que comunicar por mail, que el equipo de relevo con todos sus componentes Junior, participa también como Absoluto, siempre y cuando cumpla el punto 9-4.

9.4 Para poder presentar equipo de relevos en cualquiera de las categorías, al menos dos nadadores de los integrantes del relevo deben tener mínima y participar de forma individual, en la categoría en que se inscribe.

9.5 Para poder participar en la prueba de relevos de 4 x 200 Libre, será necesario acreditar la marca mínima exigida en cada una de las categorías.

9.6 Todos los relevos que no puedan ser inscritos a través de la plataforma FEDERATIO deberán ser comunicados por correo electrónico a la FBN/BIF (laida@bizkaiaigeri.es).

Es obligatorio hacer constar la categoría y el tiempo de inscripción, tanto por suma de tiempos individuales, en cuyo caso deberá figurar el nombre de cada nadador, marca y fecha en que lo consiguió o por marca acreditada como relevo, indicando la fecha.

9.7 Los Clubes deberán comunicar por correo electrónico a la FBN/BIF (laida@bizkaiaigeri.es) los nadadores que solo participen en pruebas de relevos.

9.8 Las fichas de relevo, debidamente cumplimentadas (especificando la categoría), se entregarán en la secretaría de competición, con 20 minutos de antelación al comienzo de cada jornada

10 CALENTAMIENTOS:

10.1 Los calentamientos previos durante el Campeonato, se realizarán de forma simultánea, desde una hora y 30' antes del comienzo de cada sesión.

11 INSCRIPCIONES:

11.1 Los Clubes deberán incluir en las relaciones nominales individuales a todos los nadadores participantes, incluidos aquellos que sólo lo hagan en pruebas de relevos.

11.2 Cada Club realizará sus inscripciones a través de la plataforma FEDERATIO de la RFEN, no admitiéndose las inscripciones posteriores al **LUNES 7 de Julio a las 19:00**, previo a la competición.

11.3 Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL (laida@bizkaiaigeri.es), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/Martín Barúa Picaza, 27 – 3º Planta (48.003-Bilbao) y entregarlas en MANO

11.4 La FBN / BIE publicará un listado provisional de inscritos en su página web, el **MARTES día 8 de Julio**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la FBN/BIE antes del **JUEVES, 10 de Julio a las 10,00 h**. A partir de ese momento no se aceptará ningún tipo de reclamación.

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE
REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGIRÁ
POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.**